Interlocutorio	1827
Radicado	05 266 31 03 003 **2022 00013** 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Banco BBVA Colombia S.A
Demandado (s)	María Consuelo Posada y otro
Asunto	Ordena oficiar

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintinueve (29) de Noviembre de dos mil veintidós (2022)

Mediante auto de 29 de julio de 2022 se ordenó remitir el presente proceso a la Superintendencia de Sociedades Regional Medellín para el trámite de Reorganización de la sociedad Agropecuaria Pozo Redondo S.A.S la cual fue remitida por este despacho mediante correo electrónico el 19 de agosto de 2022, correspondiéndole el número de solicitud 2022-01-663587; se oficiará entonces a dicha entidad a fin de verificar el tramite allí previsto y las resueltas del mismo frente a la codemandada.

Ofíciese en tal sentido y déjese en el expediente para la revisión por la parte interesada, la cual deberá dirigirse al despacho para su expedición de forma física.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc35648e00a8adea8c718c2bd8676726a8324bb5695e2687ae89198af74b3098**

Documento generado en 29/11/2022 03:02:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica